REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 057

Fecha: 29/08/2017

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00562-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Luz Marleny Muñoz de López	Nación - Ministerio de Educación Nacional- FNPSM y otro	Artículo 175 del CPACA	30/08/2017	01/09/2017
17001-23-33-000-2017-00026-00	Reparación directa	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Milton César Rodríguez	Fiscalía General de la Nación, Sociedad de Activos	Artículo 175 del CPACA	30/08/2017	01/09/2017
17001-23-33-000-2017-00043-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	María de Jesús Arias González	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Artículo 175 del CPACA	30/08/2017	01/09/2017

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 29/08/2017 a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA Secretario